

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de **CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Asuntos de énfasis

4. Sin calificar la opinión hacemos énfasis al nivel de endeudamiento o apalancamiento de la Compañía, ya que según el giro del negocio los aportes de los clientes se registran en pasivos a largo plazo hasta que se utilice el servicio exequial, por lo tanto estos saldos afectan a los índices de liquidez y capital de trabajo.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

Otros asuntos

5. Esta fue nuestra primera auditoria a la Compañía, el año 2017 fue auditado por otro profesional que emitió el 8 de abril de 2018 una opinión sin calificación.

Asuntos claves de la auditoría

6. Los asuntos claves de la auditoria de acuerdo con nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoria y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

La Compañía genera un elevado número de contratos de servicios funerarios, cuyos términos contractuales establecen cobros mensuales hasta el cumplimiento de la totalidad de los valores acordados, uso de los servicios o algún evento fortuito para reconocerlo en los resultados. Nuestra estrategia de auditoria se basa en gran medida en el nivel de confianza que hemos brindado al ambiente tecnológico y el control interno en los procesos indicados.

En función del riesgo inherente en los procesos de recepción, llenado y aceptación de los términos contractuales, hemos conducido nuestra auditoria de la siguiente manera:

- Conocimiento del proceso de contratación de servicios funerarios, y revisión de cláusulas contractuales;
- Selección aleatoria de nuevos contratos y conciliación con módulo de clientes y registro contable;
- Revisión aleatoria de clientes rescindidos, penalizados y causas de terminación de contratos, junto con baja del módulo de clientes y de registro contables.
- Revisión aleatoria de pagos de contratos rescindidos; y,
- Revisión de reconocimiento de ingresos por uso de los servicios funerarios.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

Información presentada en adición a los Estados Financieros

7. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluyen dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

8. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros.

9. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SC-RNAE 2 – 396

Mayo 26 del 2019



Víctor R. Vera

Socio

Registro # 0.5844